



CIRCULAR N°1, AÑO 2021 INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA APODERADOS

Curicó, Febrero 19 de 2021

Estimadas familias, reciban ustedes un afectuoso y cordial saludo en estos tiempos de Cuaresma, en que el Señor Jesús, nos invita a un nuevo periodo de conversión y solidaridad, comenzando con el miércoles 17 de ceniza, símbolo de nuestra fragilidad humana, reforzada también por este tiempo de pandemia que aún no nos abandona.

A través del presente documento, queremos transmitir a la comunidad educativa los esfuerzos que está llevando a cabo nuestra institución, para contar con las condiciones más adecuadas para un regreso a clases seguro y brindarles, además, la tranquilidad de que nuestro personal docente y asistentes de la educación, está respondiendo y responderá al plan de vacunación del Ministerio de Salud a fin de asegurar un entorno educativo protegido.

La presente circular, además, tiene la finalidad de comunicar a usted, entre otras cosas, algunas fechas y elementos importantes del inicio del año escolar.

- El ingreso a clases de las estudiantes será el día **lunes 08 de marzo** (sumando una semana a fin del año, es decir del 06 al 11 de diciembre)

Será comunicado a la brevedad si las clases, desde la fecha antes indicada, comenzarán en *modalidad virtual o híbrida* (presenciales y virtuales simultáneamente), dependiendo de las indicaciones del Ministerio de Educación y Salud y las consideraciones de nuestra entidad sostenedora.

Pero es importante destacar, que nuestra institución velará por la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa, resguardando la flexibilidad y gradualidad del proceso y declarando la voluntariedad de nuestros apoderados de decidir el envío de las estudiantes a clases presenciales en esta primera instancia.

CONDICIONES PARA LA VUELTA A CLASES

1. MODALIDAD VIRTUAL:



Siguiendo con la modalidad de trabajo 2020, se privilegiará el uso del **mail institucional** (G. Suite), a través del cual enviaremos información relevante sobre horarios, asignaturas, y cualquier otro elemento relevante para el exitoso inicio escolar. *(A estudiantes nuevas, se les informará de su correo, a través de mensajes al celular, entregado en el proceso de matrícula),*

A través del mail antes indicado, se les comunicará, además, a todas las apoderadas y estudiantes, el acceso a nueva plataforma de gestión educacional, por medio de la cual se administrarán las tareas, evaluaciones y clases online.



Junto con ello, vía *Google Meet* (asociado al mail institucional) se realizarán capacitaciones y reuniones de apoderados para explicar las condiciones de inicio y potenciar la necesaria contención emocional.

Se reforzará, además, la publicación constante de información en nuestra página web www.isantamarta.cl, que rogamos sea visitada con regularidad y potenciaremos el envío de información vía SMS por la plataforma de Papinotas.

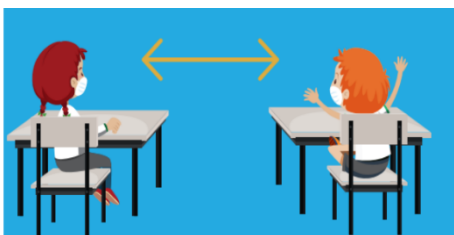
2. MODALIDAD HÍBRIDA (VIRTUAL Y PRESENCIAL)

En el caso de que el Ministerio así lo indique, o el colegio así lo determine, se convocará a clases PRESENCIALES en una JORNADA AJUSTADA Y CONCENTRADA EN LA MAÑANA.

En este escenario, los cursos serán convocados a clases de una manera que permita asegurar el trabajo con grupos pequeños para un distanciamiento físico necesario, organizándose *inicialmente* en base a:

- Sistema de **3 grupos presenciales** por curso, de máximo 15 estudiantes, por ejemplo, la niña N°1 a la N°15 de la lista sería el grupo 1, luego la niña N°16 a la N°30 de la lista el grupo 2 y así sucesivamente. (Se enviará por curso listados y grupos con horarios correspondientes)
- Cada grupo asistirá al establecimiento en días alternos, en la jornada de la **mañana** de manera presencial, de acuerdo al siguiente cuadro: (horarios específicos serán enviados a través de los medios antes mencionados)

	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3
LUNES	GRUPO 1	GRUPO 3	GRUPO 2
MARTES	GRUPO 1	GRUPO 3	GRUPO 2
MIÉRCOLES	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 3
JUEVES	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 3
VIERNES	GRUPO 3	GRUPO 2	GRUPO 1



- Los ciclos durarán 3 semanas, y el horario de clases semanal considerará todas las asignaturas del plan de estudio.
- El ingreso a clases será a las 8:30 hrs. y las horas lectivas, durarán 30 minutos.
- El/la docente, realizará la clase presencial, solo a un grupo con máximo 15 estudiantes y simultáneamente, las demás alumnas (2 grupos restantes) participará desde su casa de la clase en forma virtual a través de una plataforma que se indicará y capacitará para ello (siguiendo indicaciones del punto de modalidad virtual), profundizando con ello el abordaje más intensivo de los objetivos de aprendizaje e incrementando la cantidad de horas de clases en comparación con el año 2020, como un compromiso con la mejora de la calidad del proceso educativo.
- En las jornadas de la tarde, en horarios establecidos se gestionará en línea, el trabajo de retroalimentación de los aprendizajes con cada curso y asignatura, compartiendo actividades, materiales, evaluaciones e incluso lecturas, respondiendo dudas, revisando actividades, etc.

- Este sistema, permitirá responder adecuadamente a los nuevos requerimientos y desafíos que enfrenta nuestra Comunidad Educativa por causa de la pandemia, que nos obliga a trabajar tanto de manera presencial como remota con nuestras estudiantes, apoyándonos, además, en los recursos del portal Aprendo en Línea y en los textos escolares que aporta el Estado.
- I. La organización temporal del régimen será de carácter ***semestral*** y la priorización curricular mantiene su vigencia durante el año 2021 y su correspondiente propuesta de selección de objetivos de aprendizajes.
- II. En relación con el ***uniforme*** para el presente año, las estudiantes de todo el establecimiento utilizarán, preferentemente, el buzo deportivo oficial del colegio.
- III. Para evitar aglomeraciones las estudiantes que asistan al colegio (reducidas a un tercio diariamente) harán su ingreso y retiro por distintas vías, tal y como se indica:
 - *Los accesos y salidas serán los mismos espacios físicos para cada nivel indicado. Siendo señalizados y respetados.*
 - *Se abrirán los accesos para ingresar al colegio desde las 07:30 horas. Ingreso fijado a clases regulares 8:30 hrs.*
 - *Cualquier estudiante, funcionario o profesor, será autorizado(a) para ingresar al establecimiento una vez que cumpla con los siguientes aspectos de salud: temperatura autorizada (máx. 37,8°), no tener síntomas evidentes de resfrío, dolor de cabeza, dolor de garganta, secreción nasal, entre otros). Además, en todo momento debe llevar puesta correctamente su mascarilla*

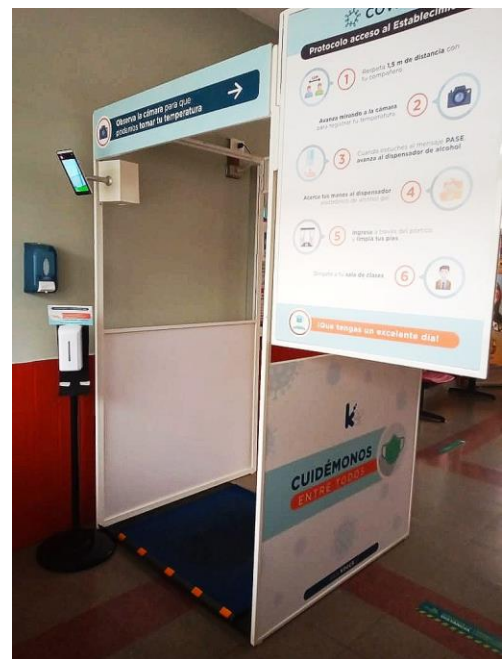
Los protocolos específicos serán los siguientes, según sea el acceso:

- Entrada y salida (cursos indicados)

Camilo Henríquez 53 - Existirán dos funcionarios(as), ubicados(as) en este acceso, quienes estarán a cargo de guiar a las personas para que accedan a través del pórtico termométrico (ejemplo en imagen), que mide temperatura y corrobora la utilización de mascarilla. Consta, además, de un pediluvio con amonio cuaternario y un dispensador automático de alcohol gel.

- *Por este acceso podrán ingresar asistentes de la educación, profesores y estudiantes desde 7mo a 4to medio.*

- *Luego de cumplir con dichas exigencias de salud y uso de mascarilla, podrán ingresar en forma inmediata al establecimiento. para inmediatamente acceder a su puesto de trabajo o hacer la espera en una línea con distanciamiento físico mínimo de 1 mts entre ellos.*



- Segunda entrada y salida (cursos indicados)

Alberto Mozo, sector Capilla del colegio. Existirán dos funcionarios(as), ubicados(as) en este acceso, quienes estarán a cargo de guiar a las personas para que accedan a través del pórtico termométrico, que mide temperatura y corrobora la utilización de mascarilla. Consta, además, de un pediluvio con amonio cuaternario y un dispensador automático de alcohol gel.

- *Poe este acceso podrán ingresar asistentes de la educación, profesores y estudiantes desde Prekinder a 6to básico.*

- Luego de cumplir con dichas exigencias de salud y uso de mascarilla, podrán ingresar en forma inmediata al establecimiento. para inmediatamente acceder a su puesto de trabajo o hacer la espera en una línea con distanciamiento físico mínimo de 1 mts entre ellos.

IV. La organización de la jornada no contempla instancia de almuerzo en el establecimiento. Y el horario de la jornada se establecerá entre las 8:30 y aproximadamente las 13:20 hrs. (con diferencias de salida entre los ciclos) (Se enviará horario por curso con antelación).

V. El establecimiento solicitará a Junaeb el servicio de canasta Almuerzo–Desayuno en el establecimiento educacional: Esta modalidad corresponde a la entrega de una canasta que contiene los productos y materias primas para el almuerzo de la estudiante, para ser preparados y consumidos en su hogar; e incluye el servicio de desayuno en el establecimiento educacional, el que será preparado por el personal manipulador de alimentos en la cocina del Establecimiento, para ser entregada y consumida por la estudiante dentro de los comedores, o en su defecto, excepcionalmente, en salas de clases para las más pequeñas, respetando siempre los protocolos de entrega de los servicios y de operación impartidos por el Ministerio de Educación.

3. Esperamos enviar mayor información sobre el ingreso a clases a la brevedad posible, pero siempre considerando que iniciado el año escolar pueden existir cambios, ocasionados por la contingencia en pandemia.

Finalmente, adjuntamos los siguientes documentos para su conocimiento y puesta en acción en las instancias de modalidad de clases híbridas (adjuntos en mail).

- a. *Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales.* Documento confeccionado por el Ministerio de Salud y bajo el cual operará nuestro establecimiento en la modalidad híbrida.
- b. *Protocolo de limpieza, desinfección y operación de transporte escolar en situación de pandemia Covid-19.* Para su conocimiento y consideración en la contratación de ese servicio particular para la modalidad híbrida si el apoderado lo considera necesario.
- c. *Folletos del Ministerio de Educación para apoderados y estudiantes.*

Saludándolos nuevamente y esperando que el Señor nos dé a todos la fuerza y sabiduría necesaria para avanzar exitosamente en este nuevo y singular año escolar, les saludamos todos quienes trabajamos en el colegio y nos despedimos fraternalmente.

SOR ALEJANDRA SEGOVIA DIAZ
Directora